

HECHO ESENCIAL
FACTORING SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N° 1003

Santiago, 19 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Factoring Security S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), vengo en informar a esta Comisión respecto del siguiente hecho relevante o esencial en relación con Factoring Security S.A.

Que con esta misma fecha Factoring Security S.A. ha colocado exitosamente en el mercado local, efectos de comercio con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 161 de fecha 10 de octubre de 2024.

Las características específicas de la colocación fueron las siguientes:

- Serie 122 por un monto total de \$ 5.000.000.000.- (cinco mil millones de pesos), con vencimiento el día 22 de julio de 2025 y a una tasa promedio de colocación de 0,45%
- Serie 123 por un monto total de \$ 5.000.000.000.- (cinco mil millones de pesos), con vencimiento el día 12 de agosto de 2025 y a una tasa promedio de colocación de 0,45%

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ignacio Prado Romaní
Gerente General
Factoring Security S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Representante Tenedores de Bonos